



## AYUNTAMIENTO DE ALFAMÉN

### CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES Y EL AYUNTAMIENTO DE ALFAMÉN, POR EL QUE SE REGULA LA COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES A REALIZAR POR MENORES INFRACTORES

**Objeto del convenio:** Establecer la cooperación entre ambas instituciones para la ejecución de medidas de reforma en medio abierto, o la realización de acciones de mediación extrajudicial ( conciliación o reparación), a realizar por menores que no hayan cometido hechos graves y que hayan mostrado ante la Fiscalía de Menores su disposición personal para intervenir en procesos de reparación de los daños causados, bien sea a particulares o a la comunidad, o que puedan integrarse en actividades o procesos formativos que les capaciten para su integración social.

**Partes firmantes:** Instituto Aragonés de Servicios sociales y Ayuntamiento de Alfamén

**Plazo de duración:** Se extiende a todo el año 2018, prorrogándose por períodos anuales.

**Modificaciones realizadas:**

**Obligados a la realización de las prestaciones:** Instituto Aragonés de Servicios Sociales y Ayuntamiento de Alfamén

**Obligaciones económicas convenidas:** No conlleva.